

Programa Anual de Trabajo 2019



Secretaría de Comunicación
Institucional
del Comité Directivo Estatal del PRI

SECRETARIA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

La Secretaría de Comunicación Institucional del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), prevé un Plan de Trabajo para el ejercicio 2019, en el principalmente se plantea dar cobertura y difusión informativa a todas las actividades que desarrollan las diferentes Secretarías, Sectores, Organismos y Organismos Especializados en el transcurso del año.

El propósito es llevar a cabo un flujo de información permanente hacia la militancia y la sociedad duranguense para posicionar a nuestro Instituto Político que nuevamente está listo para abanderar las causas que nos pida la sociedad.

Para lograr este propósito la Secretaría de Comunicación Institucional privilegiará una relación institucional permanente con los representantes de los reporteros de los diferentes medios de comunicación impresos y digitales, así como con los generadores de la opinión pública, articulistas y columnistas, a quienes se les harán llegar los comunicados de prensa, material audiovisual, versiones estenográficas de entrevistas, discursos y conferencias de prensa.

Para este año en que habrá elecciones para renovar las 39 presidencias municipales y los 15 distritos locales electorales, por ello una de las partes fundamental de la estrategia es poder realizar la difusión integral de las actividades de comunicación tanto institucionales como aquellas relativas a las precampañas y campañas electorales.

En este proceso electoral que se vivirá en el presente año será importante establecer mecanismos de coordinación con las áreas del CEN, los sectores y las organizaciones priistas, para garantizar la oportuna y adecuada cobertura informativa y la promoción de las actividades que se llevan a cabo.

Uno de los propósitos consiste en establecer un vínculo permanente con las áreas de Comunicación Institucional de los Comité Directivos Municipales; Sectores, Organizaciones y Órganos Especializados, a fin de fortalecer y ampliar la información sobre el trabajo partidista, en los ámbitos municipal, regional y estatal, y reflejar en el ámbito estatal las actividades que lleven a cabo los integrantes de los CDE.

Programar, diseñar y emitir diversos productos informativos relacionados con los temas relevantes de las acciones partidistas y de las actividades políticas de los principales actores de la vida nacional, así como de los hechos más sobresalientes en el plano internacional.

Elaborar campañas integrales de comunicación para coadyuvar en el logro de objetivos partidistas en temas o áreas específicas del quehacer institucional.

Coordinar el diseño y contenido de publicaciones impresas, electrónicas y digitales de promoción partidista destinados a los medios de comunicación.

También se tienen dentro de las actividades ordinarias la organización y convocatoria de ruedas de prensa, una vez por semana, para informar sobre temas específicos de interés del partido ya sea a nivel nacional o local.

Se producirán los materiales de radio y video a fin de pautar según los requisitos del INE en los espacios publicitarios asignados por el propio instituto al partido en Durango.

También se dará cobertura fotográfica y de video a las diferentes actividades realizadas por el partido, sectores y organizaciones.

A través de las actividades de monitoreo diario, se entregará un reporte informativo a la dirigencia del Comité Directivo Estatal sobre la información relacionada con el partido en los medios de comunicación impresos diarios, así como de lo que circula en redes sociales.